

21 de marzo de 2018

Tecniberia pretende precarizar el Sector de Ingenierías

En la reunión de la Mesa Negociadora mantenida ayer, **Tecniberia** nos entregó una plataforma de negociación, que pretende **precarizar las condiciones laborales en el Sector**. A pesar de manifestar que la plataforma no es definitiva, ya que deben debatirla en el consejo laboral que llevarán a cabo el próximo mes de Abril, no creemos que la plataforma definitiva diste mucho de la presentada, y nos tememos que si hubiera modificaciones no será para mejorar las pretensiones patronales.

Los términos fundamentales de la plataforma son:

- ✓ **Eliminación** de la antigüedad
- ✓ **Eliminar** el límite de las 9 horas ordinarias diarias de trabajo efectivo.
- ✓ **Eliminar** el concepto de jornada, como jornada máxima, al objeto de que la jornada establecida, 1800 horas, se tenga que realizar inexcusablemente.
- ✓ **Reducir** el periodo vacacional en 1 día.
- ✓ **Endurecimiento del régimen sancionador**, como por ejemplo, incorporando como falta el uso de teléfonos móviles particulares o la demora en ejecutar cualquier trabajo.
- ✓ **Reducir** el complemento por enfermedad hasta un máximo de 6 meses, en enfermedades de más de 30 días.
- ✓ **Reducir** el complemento del trabajo nocturno
- ✓ **Eliminar** el incremento del 75% de las horas extras.
- ✓ **Aumentar el periodo de prueba** hasta, en algunos casos, los nueve meses.

La propuesta patronal no contempla ninguna cuestión sobre las tablas salariales, que vamos a interpretar como un descuido, pues si fuera una pretensión de que los salarios se mantengan en los mismos términos que hace cinco años, agravaría enormemente la situación.

La valoración que hacemos en **CCOO** no puede ser más negativa. Es una propuesta que va contra corriente de la sociedad actual y que no sirve para mejorar la competitividad de las empresas. Estamos ante un **posicionamiento patronal** que provocaría un marcado **empobrecimiento** y un **grave empeoramiento de las condiciones de trabajo** en el sector, que **CCOO no va a permitir**.

Esperamos que Tecniberia rectifique, que solamente sea un posicionamiento inicial, pues si fuera una pretensión definitiva solo serviría para endurecer la negociación, lo que nos conduciría a una situación límite que afrontaremos como sindicalmente merece.

Seuiremos informando

CCOO, TU SINDICATO. ¡AFÍLIATE!

Ficha de afiliación

fecha / /

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento / /

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Correo electrónico

Firma de afiliación:

Orden de domiciliación código internacional IBAN:

E	S																				
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

IBAN NUMERO DE ENTIDAD OFICINA DC CUENTA

Con mi firma autorizo a CCOO para cargar a mi cuenta los importes correspondientes.

Concepto: cuota sindical - Tipo de pago: periódico

Localidad Firma de orden de domiciliación:

Entrégala a tus representantes de CCOO o en alguna de las sedes del sindicato en tu provincia.

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En la siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO:

<http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en el artículo 12.2 de la LOPD. Los datos tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu DNI dirigida a CSCCOO con domicilio en la C/ Fernández de la Hoz nº 12, 28010, Madrid, España. Puedes también siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir